

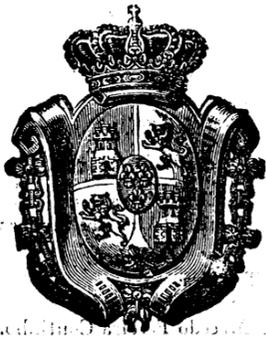
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1440.

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Exposicion á S. M.

SEÑORA:

Siendo el nuevo Código de comercio uno de los proyectos de ley que deben presentarse al examen y aprobacion de las Cortes, segun lo ofreció V. M. en el discurso de la apertura de las mismas en 19 de Noviembre del año próximo pasado, ha sido uno de mis primeros cuidados desde que desempeño este ministerio, que la bondad de V. M. ha puesto á mi cargo, el enterarme del estado que tenia este importante negocio; y he hallado que está efectivamente redactado el proyecto por una comision que V. M. se dignó nombrar por Real orden de 1.º de Diciembre último; teniendo á la vista para hacerlo, entre otros antecedentes, los trabajos hechos por otra nombrada en el año de 1834, la cual, aunque acordó las bases, no llegó á redactarlo por haber cesado en Mayo de 1836. Resulta por consecuencia que podrá presentarse el proyecto del nuevo Código en las próximas Cortes; mas siendo muy difícil que estas, entre las muchas atenciones que deben ocuparlas, puedan dedicarse á la discusion del gran número de artículos de que necesariamente se compone, lo que requiere mucho tiempo; y conviniendo á los intereses del comercio que no se dilate la aclaracion, rectificacion ó modificacion que necesitan varias disposiciones del Código vigente, para que guarden la debida armonia con nuestras actuales instituciones, he creido de mi deber llamar la atencion de V. M. sobre punto de tanta importancia, por si se dignase aprobar el medio que en mi concepto podrá adoptarse para obviar estos inconvenientes. Tal es el de que sin perjuicio de presentar á las Cortes el referido proyecto, para que corra los tramites de reglamento, se forme y presente tambien desde luego para su examen y aprobacion otro proyecto de ley provisional comprensivo de los precisos artículos que exigen urgentemente aclaraciones, rectificaciones ó modificaciones en el Código vigente de 30 de Mayo de 1829, á fin de que puedan ponerse en ejecucion tan luego como se aprueben con calidad de interinamente hasta la publicacion del nuevo Código. Por este medio se obtendrá el que, si este proyecto de ley fuere aprobado, el antiguo Código, retocado en aquellos puntos mas principales, que la experiencia ha hecho conocer ser necesario, continuará rigiendo sin inconvenientes, hasta la publicacion del nuevo, á cuyo examen podria procederse con la calma, circunspeccion y detenimiento que requiere esta clase de obras.

No es de poca entidad la de formar este proyecto de ley provisional; pues al fin se trata de depurar y remediar en ella los defectos de que adolece el Código vigente, y por lo mismo es en mi concepto de necesidad que se cometa esta tarea á personas de conocimientos mercantiles, de probado celo, y de opinion bien recibida en el comercio; cuya idea me conduce á proponer á V. M. para el indicado objeto á D. Pedro de la Puente, conde de Casa-Puente, Senador por la provincia de Santander; á D. Manuel Alonso de Viado; á D. Antonio Guillermo Moreno, actual prior del tribunal de comercio de esta capital; á D. Francisco de Acebal y Arratia, y á D. Francisco Lopez Olavarrieta, sugetos todos en quienes concurren las expresadas circunstancias, y todas las necesarias para hacer esperar que dedicándose con constancia á examinar los trabajos ya preparados, y los demas que su buen deseo les dicte, presentarán prontamente concluido el proyecto que mas conduzca al fin que dejo insinuado.

En su consecuencia tengo el honor de presentar á la rúbrica de V. M. el adjunto decreto. Madrid 24 de Octubre de 1838.—Señora:—A L. R. P. de V. M.—José Antonio Ponzoa.

REAL DECRETO.

Conviniendo á los intereses del comercio que por una ley provisional se hagan en el Código vigente del ramo,

sancionado en 30 de Mayo de 1829, las alteraciones, aclaraciones y modificaciones que exigen las actuales instituciones, y que la experiencia ha acreditado ser necesarias para el buen despacho de los negocios mercantiles; y hallándome convencida por las razones que me habeis manifestado de que el medio mas expedito de verificarlo con la urgencia que reclama la importancia del asunto, es el de presentar á las próximas Cortes un proyecto de ley que contenga las indicadas variaciones, la cual rija hasta la aprobacion del nuevo Código mercantil, cuyo proyecto las será tambien presentado; como Reina Regente Gobernadora del Reino durante la menor edad de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, he tenido á bien mandar que una comision compuesta de D. Pedro de la Puente, conde de Casa-Puente, Senador por la provincia de Santander; D. Manuel Alonso de Viado; D. Antonio Guillermo Moreno, actual prior del tribunal de comercio de esta corte; D. Francisco de Acebal y Arratia, y D. Francisco Lopez Olavarrieta, se dedique desde luego á la formacion del referido proyecto de ley para el indicado objeto. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento.—Esta rubricado de la Real mano.—En Palacio á 24 de Octubre de 1838.—A D. José Antonio Ponzoa.

REAL DECRETO.

Queriendo dar un público testimonio de lo grato que ha sido á mi Real ánimo, no solo la activa eficacia que el mariscal de campo D. Ramon María Narvaez ha empleado en la formacion y organizacion del cuerpo de ejército de Reserva, que encomendé á su inteligente y acreditado celo, y de que es una evidente prueba la brillante division del mismo, que he revisado con tanta complacencia mia, sino mas particularmente deseosa de premiar de un modo digno el importante servicio que ha prestado á la causa nacional consiguiendo la completa pacificacion de la Mancha, he venido en conferirle, como Reina Regente y Gobernadora del reino durante la menor edad de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, la gran cruz de la orden militar de San Fernando. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Esta rubricado de la Real mano.—Dado en Palacio á 23 de Octubre de 1838.—A D. Francisco Hubert.

ANUNCIOS OFICIALES.

EL Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta corte, por su auto refrendado del escribano de número D. José Garcia Varela, ha señalado para junta general de acreedores al concurso de D. Patricio Joyes é hijos, el dia 18 de Noviembre próximo á las doce en su audiencia, que la tiene en el piso bajo de la territorial donde fue repeso de corte.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Lucerna 11 de Octubre.

Esta mañana la comision de la Dieta ha informado que Luis Napoleon, al recibir su pasaporte de la embajada de Inglaterra, manifestó que partiria el domingo próximo 14.

La Dieta ha suspendido sus deliberaciones hasta saber cómo ha recibido el Gobierno frances su respuesta. (Debats.)

REINO LOMBARDO-VENETO.

Venecia 6 de Octubre.

La Gaceta privilegiada de Venecia publica la relacion de la entrada del Emperador en esta ciudad.

La alegría que ha producido, dice, en todos los puntos del tránsito la comitiva imperial, debia ser mas viva en Venecia con tanto mas motivo, cuanto S. M. el Emperador llegó ayer rodeado de la aureola de un gran acto de clemencia soberana: así que, el entusiasmo ha sido extraordinario. Los dignatarios de la corte, las damas de palacio, las autoridades, la guardia noble y un gran número de personas particulares llenaban las barcas que desde por la mañana se habian trasladado á Facina, adonde llegó la corte al medio dia. El Emperador y la Emperatriz han sido recibidos por el virey, el conde Spour, gobernador de las provincias venecianas, el mariscal Radetzki y el podestá que ha dirigido una arenga al Emperador en el acto de embarcarse. Las barcas venian en el orden siguiente:

1.º El capitán del puerto; 2.º el ingeniero en jefe de la provincia; 3.º el teniente coronel de la plaza; 4.º la música de la marina; 5.º diez lance de la marina imperial; 6.º los poete con las autoridades; 7.º los bissane; 8.º las barcas de los dignatarios de la corte; 9.º los scali del virey y de su esposa; 10.º SS. MM. en una rica y elegante gallegiarte construida á expensas de la ciudad para esta ceremonia. Al rededor de la barca iban el comandante general de la marina y de la guardia noble; detrás iban las barcas de las damas de palacio. Un destacamento de infanteria ocupaba las barcas que cerraban el acompañamiento.

Un gran número de gondolas particulares seguian á la comitiva ó estaban apostadas á lo largo de los canales; entre ellas se veia una, cuyos gondoleros vestian el traje griego, otra con el antiguo traje veneciano, y muchas con las oriflamas de las primeras familias de Venecia, en las que los gondoleros iban disfrazados con trajes de chioggiotes y de napolitanos, y otros vestidos con trajes caprichosos.

El acompañamiento entró por el canal de Santa Clara, y siguiendo por el canal grande, llegó á la Piezzeta, en donde SS. MM. desembarcaron en medio del estruendo de la artilleria y de las campanas. Maria Luisa de Parma y los archiduques estaban en el balcón del palacio imperial; el cuerpo diplomático en el palacio Balbi, y todos los habitantes en las ventanas lujosamente colgadas. El tiempo estaba muy sereno, el mar tranquilo, y todo presentaba un punto de vista admirable. (Debats.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 12 de Octubre.

El partido radical continúa en movimiento. En Newcastle se ha verificado una reunion de radicales de Lancastre, y se adoptó en ella la carta del pueblo. Se ha vituperado severamente á los escritores públicos que se dejan corromper. Los radicales de Mid-Lottian hacen viajes nocturnos á las ciudades y pueblos del condado. El Globe sostiene que todas estas fanfaronadas no harán mas que ponerlos en ridiculo.

En Irlanda la opinion popular se pronuncia cada vez mas contra la nueva acta del Parlamento sobre los diezmos. No se pueden alli convenir con la idea de que los católicos deben pagar diezmo al clero protestante.

El Globe, al reproducir las últimas noticias de Cracovia, piensa que se acerca el último dia de esta república: no cree que la Inglaterra, ni la Prusia, ni la Suecia quieran ó deban emprender una guerra para impedir este acontecimiento; pero desea que se sostenga el espíritu nacional de los polacos, porque si la Rusia amenazase algun dia á las Indias, seria necesario servirse de ellos, y reparar el mal que se ha dejado causarles, cooperando con las armas en la mano á la desmembracion de su pais.

Se han recibido por el Bunfishire, su capitán Pitcaim, que salió de Quebec el 4 de Setiembre último, noticias del Canadá mas recientes que las recibidas por el Roscoe. Lord Durham continuaba en Quebec, donde estaba muy malo de un ataque de reumatismo. A consecuencia de su indisposicion, S. E. no se hallaba en estado de poder despachar mas asuntos que los corrientes, y su médico habia encargado que lo desajasen descansar. Las provincias estaban tranquilas; pero se temia mucho que empezasen las hostilidades á la vuelta del invierno.

El Alejandro ha traído periódicos de la Jamaica de 27 de Agosto.

Los negros han vuelto á emprender sus tareas en muchos plantíos, aunque en lo general rehusan entregarse al trabajo hasta que sean pasados los tres meses de regocijo, que segun ellos, les han sido concedidos por el Parlamento.

En el distrito de Santo Tomas no hacen nada los negros. La promesa de un aumento de salario y la disminucion de trabajo no son suficientes á obligarles á que emprendan de nuevo sus trabajos. Sir Lionel Smith ha recorrido la mayor parte de las

haciendas, procurando con sus exhortaciones desengañar á estos hombres; pero los unos le han recibido con indiferencia, y otros de un modo poco respetuoso. Está probado que la medida de emancipación simultánea es un acto verdaderamente impolítico. (*Standard.*)

Se lee en el *Morning-Chronicle*:

La noticia publicada por la *Gaceta de Augsburgo* de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la Inglaterra y la Puerta otomana contra la Persia, sería de la mayor importancia á ser cierta. Pero no tan solo esta noticia carece de todo fundamento, sino que prueba de parte del redactor la mas completa ignorancia de la posición de la Turquía y de la política de la Inglaterra. El Gobierno de esta última nación sabe muy bien que la Turquía no puede encontrar sino en el seno de la paz su fuerza y sus recursos, agotados por la guerra; y por lo mismo en el interés del Sultan está, así como en los deseos de la Gran Bretaña, el que la Turquía se mantenga en paz con sus vecinos.

La Puerta nada tendría que esperar de una alianza ofensiva contra la Persia, y no parece que haya un peligro inminente de una agresión de parte del Soberano de este último país. En cuanto al nuevo aliado que se da á la Turquía, no es esto exagerar las fuerzas de la Inglaterra; pero en el caso en que un objeto político importante obligase á esta nación á combatir, bien á las tropas que vienen desmoralizadas del campo de Herat, ó á las reuniones prodigiosas que se hallan estampadas en el papel de las fuerzas rusas en las fronteras meridionales de la Rusia, no quisiéramos recurrir á la generosidad de la Turquía, siu que por esto sea visto que dejamos de apreciar su alianza para que nos asistiese en la lucha.

La primera carta escrita por Mr. Sharman Crawford, sobre la ejecución del nuevo *bill* de los diezmos, acaba de publicarse en los periódicos de Irlanda. En dicha carta acusa Mr. Crawford á Mr. O'Connell de *apóstata*, y aconseja al pueblo irlandés á que no siga en adelante los consejos de semejante hombre. Mr. Crawford manifiesta las causas que le obligan á no reunirse á la agitación que Mr. O'Connell trata de promover, y que designa como un verdadero engaño hecho al pueblo. (*Courier.*)

FRANCIA.

Paris 15 de Octubre.

Los periódicos ingleses insertan con satisfacción en su cuadro trimestral ordinario de las rentas de la Gran Bretaña un aumento bastante considerable en favor del año de 1858, comparativamente con el de 1857.

Desde el 10 de Octubre de 1856 hasta el 10 de Octubre de 1857, el producto total de los impuestos se había elevado á 42.887,658 libras esterlinas, ó 1,072.190,950 francos.

El año que se ha terminado en 10 de Octubre de 1858 ofrece por resultado 49.628,685 libras esterlinas, ó 1,090.717,075 francos.

El aumento es pues de 18.526,120 fr. (*Id.*)

Dice el *Nacional Ginebrino*:

El domingo último presentaba el camino de Ginebra á Ferney-Voltaire un cuadro de los mas animados: estaba cubierto de una inmensa multitud de personas de ambos sexos á pie ó en carruaje que iban á ver los soldados franceses acantonados en Ferney. Los habitantes de esta población admiraban el aire marcial y aseó de los soldados que se paseaban asidos del brazo familiarmente con los ginebrinos, comiendo y bebiendo con ellos en la mejor armonía. Así habrán podido conocer estos soldados cuán mal fundadas son ciertas imputaciones, y notablemente las del general Aymar, que en su *orden del día* ha calificado con demasiada ligereza nuestra población de turbulenta, y asegurarse en fin que estos ginebrinos, de quienes se ha hecho tan odioso retrato, profesan idénticos sentimientos que los franceses, y no deben ser considerados por sus vecinos de la frontera sino como amigos y hermanos.

Por último, cuanto se ha dicho de la exasperación de los soldados franceses contra la Suiza es ageno de toda verdad. Esta se patentiza mas cada dia en las casernas, y son pocos los militares que ignoran que una guerra contra la pacífica Helvecia sería impopular, antinacional, contraria á los intereses de la Francia, y destructora de todo principio de independencia y de libertad. (*Constitutionnel.*)

PORTUGAL.

Lisboa 17 de Octubre.

COMPOSICION DEFINITIVA DE LAS CORTES.

Las elecciones de Senadores y Diputados para las próximas Cortes han dado el resultado siguiente, advirtiendo que no hay representantes por Braganza en ninguna de las dos Cámaras, en razon á no haber querido votar los electores de aquel distrito.

SENADORES.

Alenquer.

Benito Pereira do Carmo.

Argaol.

Francisco Manuel Trigozo de Aragon Morato.

Aveiro.

José Ferreira Pinto Basto.

Agustin Pacheco Telles de Figueiredo.

Beja.

José Cordeiro Feio.

Marques de Saldanha.

Braga.

Baron do Casal.

Vizconde de Beire.

Basilio Cabral Teixeira de Queiroz.

Castello Branco.

Juan José Vaz Preto Geraldés.

Francisco Tavares d'Almeida Proenza.

Coimbra.

Duque de Terceira.

Marques de Saldanha.

Manuel de Macedo Pereira Coutinho.

Evora.

Duque de Terceira.

Venancio do Rego Cea Trigueiros.

Faro.

Baron de Faro.

Luis Ribeiro de Sousa Saraiva.

Basilio Cabral Teixeira de Queiroz.

Feira.

Manuel Antonio Vellez Caldeira Castello-Branco.

Baron do Almagem.

Funchal.

Juan da Cámara Carvalhal Esmeraldo.

Marques de Saldanha.

Guarda.

Manuel Duarte Leitao.

Conde das Antas.

Guimaraens.

Baron da Ribeira de Sabroza.

Manuel de Sousa Raivozo.

José Pinto Soares.

Lamego.

Vizconde de Semodães.

Duque do Palmella.

Duque de Terceira.

Leiria.

Luis de Silva Mouzinho de Albuquerque.

Conde de Bomfim.

Lisboa.

Conde das Antas.

Conde do Farrobo.

Antonio José Braamcamp.

Baron de Prime.

Baron de Villa Nova de Fascoa.

José Maria Moreira de Bergara.

Penafiel.

José Nogueira Soares.

Baron de Foute Nova.

Portalegre.

José Barreto Castellino Cotta Falcao.

Manuel Antonio Vellez Caldeira Castello-Branco.

Oporto.

Juan Cardozo da Cunha Araujo y Castro.

Vizconde de Beire.

José Ferreira Pinto Bastos.

Vizconde de Sá-da-Bandeira.

Santarem.

Francisco Manuel Trigozo de Aragon Mortoa.

Marques de Saldanha.

Juan Salinas de Benevides.

Trancozo.

Baron de Villa Nova de Fascoa.

Vianna.

Gonzalo Pereira de Silva y Menezes.

Vizconde de Geraz do Lima.

Villa Real.

Conde de Villa Real.

Duque de Terceira.

Manuel Antonio de Carvalho.

Vizeu.

Vizconde de Banho.

Agustin Pacheco Tulles de Figueiredo.

DIPUTADOS.

Alenquer.

José Tavares de Macedo.

Severiano Antonio Querino Chaves.

Bernardo Gorjaon Henriques.

Arganil.

Vicente Ferrer Neto é Paiva.

José Joaquin dos Reis é Vasconcellos.

Francisco Antonio de Veiga.

Aveiro.

José Esteban Coelho de Magalhaes.

José Henriques Ferreira de Carvalho.

Manuel Maria de Rocha Coluniré.

Cayetano Javier Pereira Brandaon.

Beja.

Juan Alejandrino Sousa Queiros.

José Ignacio Pereira Derramado.

José Jacinto Valente Farinha.

Baron de Monte Pedral.

Braga.

Baron do Casal.

Juan Elias da Costa.

Francisco Mont'Alverne.

Manuel da Silva Passos.

Juan Manuel Teixeira de Carvalho.

Castello Branco.

Jalio Gomes da Silva Sanches.

Possidonio Cabral de Faria Serpa.

Custodio Rebello de Carvalho.

José Maria Esteves.

Coimbra.

Joaquin Antonio de Aguiar.

José de Silva Carvalho.

Manuel Joaquin Cardoso Castello Branco.

Guillermo Enrique de Carvalho.

José Ferreira Pestana.

Evora.

Antonio José d'Avila.

Antonio Felipe de Soure.

Domingo Antonio Ramalho Varella.

Faro.

Joaquin Mendés Neutel.

Joaquin José Federico Gomes.

Francisco de Borja de Carvalho é Melo.

José Joaquin Gomes Fontoura.

Antonio Manuel Lopes Vieira de Castro.

Feira.

Antonio Julio da Silva Pereira.

Juan dos Reis Castro Portugal.

Joaquin Vellozo da Cruz.

Bernardo José Correia de Sá.

Funchal.

Lorenzo José Moniz.

José Ferreira Pestana.

Luis da Silva Mouzinho de Albuquerque.

Antonio Alluizio Jerves d'Atougua.

Guarda.

Manuel de Sá Ozorio.

Luis Ribeiro de Sousa Saraiva.

José Alejandro de Campos.

Antonio da Fonseca Mioso Guerra.

Guimaraens.

José Fortunato Ferreira de Castro.

Antonio Fernandes Coelho.

Manuel Justino Marques Murta.

José da Costa Sousa Pinto.

Conde da Taipa.

Lamego.

Francisco Gomes de Carvalho.

Diego de Macedo Pereira.

Antonio Caiado de Almeida.

Antonio de Almeida Gatafura de Carvalhaens.

Manuel de Vasconcellos Pereira de Mello.

Leiria.

Joaquin Antonio de Magalhaens.

Francisco Antonio de Almeida.

Antonio Emygdio da Silva Geraldés Quelhas.

Carlos Morato Roma.

Lisboa.

Manuel Antonio de Carvalho.

Obispo conde D. Francisco de San Luiz.

Lorenzo de Oliveira Grijó.

José Feliciano da Silva Costa.

José Victoriano Barreto Feio.

Alberto Carlos Cerqueira de Faria.

Joaquin Plácido Galvaon Palma.

Pablo Midosi.

Manuel Antonio de Vasconcelos.

José Liberato Freire de Carvalho.

Manuel dos Santos Cruz.

Antonio José Silverio.

Penafiel.

Antonio Luiz de Seabra.

Manuel Ferreira Cabral.

Antonio Joaquin da Costa Carvalho.

Agustin Albano da Silveira Pinto.

Alejandro Alberto de Serpa Pinto.

Portalegre.

Cárlos Morato Roma.

José Avellino de Silva Matta.

José Maria Grande.

Oporto.

Manuel de Silva Passos.

Antonio Manuel Lopez Vieira de Castro.

José Manuel Teixeira de Carvalho.

Leonel Tavares Cabral.

José Joaquin Silva Pereira.

Francisco Pedro Celestino Soares.

Antonio Cândido de Faria.

Santarem.

Bernardo Gorjaon Henriques.

José Antonio Maria de Sousa y Acevedo.

Rodrigo da Fonseca Magalhaens.

Manuel Joaquin Pimenta.

José Federico Pereira Marecos.

Antonio Cezar Vasconcellos Correa.

Trancozo.

Juan Antonio Lobo de Moura.

José Cayetano de Campos.

Antonio Bernardo da Costa Cabral.

Vianna.

Rodrigo da Fonseca Magalhães.
Vizconde da Carreira.
Antonio Barreto Ferraz de Vasconcellos.
Agustin Albano da Silbeira Pinto.
Obispo conde D. Francisco de San Luis,

Villa Real.

José Cabral Teixeira de Moraes.
Pablo Moraes Leite Velho.
Bernardo de Lemos Teixeira de Aguiar.
Joaquin Antonio de Aguiar.
Joaquin Antonio de Magalhaens.
José Antonio Borges Peixoto.

Vizeu.

Antonio de Oliveira Marreca.
Gerónimo Dias de Acevedo.
Diego de Nápoles y Lemos.
Juan Victorino de Sousa Albuquerque.
José de Pina Cabral y Laureiro.

Se ve pues por las listas anteriores que muchos individuos han obtenido la honra de dobles, triples y aun cuádruplas elecciones, y que por consiguiente tendrán que entrar los suplentes en su lugar.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 20 de Octubre.

ELECCIONES.

En el día de ayer, conforme estaba anunciado, se reunieron en la sala de sesiones de la diputación provincial los comisionados de los distritos electorales para proceder al escrutinio que debía verificarse para conocer el resultado de la terna que ha de proponerse á la corona para la eleccion de un Senador que faltaba á esta provincia, por haber aceptado el Ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega. Previa la organizacion de la mesa, que la compusieron D. Juan Carlos del Pozo, comisionado por el distrito de Lora del Rio, D. Antonio de Vega por el de Coria del Rio, D. Tomas Diaz Crespo por el de Dos Hermanas, y D. Mariano Contreras por el de Fuentes, se procedió al examen de las actas de los 16 únicos distritos en que se instalaron los colegios electorales, resultando de él, que el número de electores que ha tomado parte en esta votacion ha sido de 1414; y distribuido la mayoría de los sufragios en los sugetos que aparecen á continuación.

Votos.

D. Domingo Ruiz de la Vega...	1245
D. José María Benjumea.....	1184
D. Francisco de Torres Venegas.	1132

La provincia acaba de manifestar nuevamente sus simpatías en favor del Sr. Ruiz de la Vega, y es regular que la Corona no deje de reelegir á su antiguo y benemérito representante para ocupar el asiento que la voluntad popular vuelve á señalarle en el Senado. (Diario de Sevilla.)

MADRID 26 DE OCTUBRE.

HAYDEN.

Hayden fue el que principió la gran reforma de la música moderna que Mozart y Beethoven continuaron tan gloriosamente. Hayden dió á la música instrumental una independencia que no habían sabido comunicarle los grandes maestros de Alemania y de Italia; y si no es el creador de la sinfonia, se puede decir que la encontró en la infancia; y la elevó por grados hasta la perfeccion. Aun hoy día, las sinfonías de Hayden, por su gracia; su naturalidad, su *humour* y su carácter animado, expresivo y original, pueden ponerse en parangon con las de sus sucesores Mozart y Beethoven, aunque estos hayan ensanchado mucho la base de este género de música.

Los cuartetos de Hayden se consideran todavía como la obra de un gran genio. Algunos de ellos conservan tanta frescura y novedad como la que tenían cuando aparecieron, y compiten felizmente con las composiciones de los otros maestros, aunque hayan pasado mas de 50 años desde su invencion, aunque se hayan sucedido dos generaciones, teniendo la una á su frente á un Mozart, la otra á un Beethoven, empeñados ambos en excederle y hacer que se le olvidase.

En su oratorio intitulado *la creacion* probó que ninguno antes que él había sabido reunir con el mismo talento la parte vocal y la parte instrumental, conservando sin embargo á cada una toda su independencia. Esta composicion, exceptuando algunos lunares que ocasionó en ella el empeño de imitar la naturaleza material, es un modelo de gracia, elegancia y energía; y habiendo sido traducida en todas las lenguas, ha excitado la admiracion de todos los pueblos.

Las cuatro estaciones y las siete palabras del Salvador en la cruz tienen, cada una en su genero, una superioridad incontestable, y deben ser colocadas en la misma línea que sus primeras obras.

Francisco José Haydn ó Hayden nació en Kohrau, á siete leguas de Viena, el 31 de Marzo de 1732. Matias Hayden, su padre, había sido casado dos veces, y había tenido en sus dos esposas 20 hijos, de los cuales Francisco era el mayor. Matias, ademas de su oficio de maestro carretero, era juez del distrito y sacristan de la iglesia parroquial. Tenía una hermosa voz de tenor, y viajando por Alemania había aprendido un poco el harpa. Los días de

fiesta se entretenía en tocar este instrumento, y cantar con su muger. A los siete años el niño Francisco José descubrió su instinto músico, acompañando la voz de su madre con dos pedazos de madera, de que se servía como un violín. La casualidad hizo que un primo de Hayden llamado Frank, que era maestro de escuela en Haynburgo, y buen profesor de música, asistiese á uno de estos tercetos, y no pudo menos de llamar su atencion lo bien que el niño llevaba el compás, y movía su fingido arco. Creyó pues que tales disposiciones merecian ser cultivadas, y ofreció encargarse de su primo José. Apenas llegaron á su casa, el niño vió dos timbales, y á fuerza de ejercitarse en ellos, consiguió tocar una especie de melodía en un instrumento que no tiene mas que dos tonos. En poco tiempo aprendió en casa de Frank á tocar varios instrumentos, y su hermosa voz le hizo distinguir en el coro al lado del facistol. Allí fue donde llamó la atencion de Renter, el cual inmediatamente concibió el pensamiento de llevarse consigo, para que cantara en la capilla de San Esteban de Viena. Permaneció algunos años bajo la direccion de Renter, y á los diez compuso sonatas para tres instrumentos que se imprimieron mas tarde en Lóndres. Dos años despues el joven maestro, sin guía ni principios, tuvo la ambicion de escribir una misa de cuatro voces y 16 partes de orquesta, que llevó muy engreído á su maestro. Renter le observó, haciendo burla de él, que no sabiendo componer ni aun para dos voces, hacia una cosa que no valia nada; de lo cual Hayden se convenció tristemente, comparando su obra con las partituras de los demas compositores. Conoció pues la necesidad que tenia de recibir lecciones de contrapunto; pero no poseía un maravedí, y ningun maestro de Viena quiso enseñarle de balde. Hayden procuró suplir esta falta copiando de día y de noche los libros de teórica de Mattheson, Fux y Manuel Bach. Cuando no comprendía el sentido de una regla, no se atrevía á preguntar á su maestro ni á sus condiscipulos; y se ponía de nuevo á estudiar hasta que le parecía que lo comprendía bien. Hayden se deleitaba tanto en este laborioso estudio, que á pesar de verse tan pobre, muerto de frio y cayéndose de sueño ante su aneiano clavicordio, se tenía por el mas feliz de los hombres; y cuando posteriormente su situacion fue mas próspera, decía muchas veces que no había disfrutado en toda su vida de una felicidad mas grande y completa.

El célebre Pórpura había acompañado á Viena al embajador veneciano; y Hayden, deseoso de recibir consejos de aquel gran compositor, hizo tales esfuerzos que logró introducirse en casa del embajador, y que este le llevase consigo á los baños de Maxensdorf. Allí, para captarse la benevolencia de Pórpura, madrugaba mucho, cepillaba los vestidos y limpiaba los zapatos del maestro napolitano, atusaba su peluca vieja, y en fin le servía como el criado mas puntual. Al principio *il signor* Pórpura no hizo gran caso de todas estas oficiosidades; mas habiendo conocido al cabo las brillantes disposiciones de aquel joven, le dió consejos, y despues hizo que acompañase sus composiciones; las que por las grandes dificultades que encerraban y sus sabias modulaciones, fueron unos ejercicios muy instructivos para Hayden. Su aficion á la música le hizo llevar con paciencia todas aquellas humillaciones, y que le señalase por fin el embajador una gratificacion mensual de seis zequés y la mesa. El animoso joven, para salir enteramente de la miseria y ganar algo mas, se levantaba muy de mañana; iba á la iglesia de los padres de la Misericordia, en donde hacia la parte de segundo violín; de allí á tocar el órgano en la capilla del conde de Haugwitz, y por último á cantar en la iglesia de S. Esteban.

A pesar de su aptitud y su perseverancia en el trabajo, que suponía un alma capaz de tomar con seriedad las cosas de esta vida y de su profesion, Hayden tenía un gran fondo de alegría, que se manifestaba en sus ocurrencias y travesuras sumamente originales, y á veces se divertía á costa de sus condiscipulos. Un día se le antojó cortar la coleta á uno de estos, gracia que pagó muy caro, pues de resultados de ella le echaron de la capilla de S. Esteban, á la cual asistía hacia ya once años.

Esta travesura de muchacho le hubiera vuelto á la situacion precaria de la cual le había costado tanto trabajo salir, á no haber tropezado con un peluquero, llamado Keller, que de oírle cantar en la catedral, le había cobrado aficion por su hermosa voz y buen método. Este no solamente le hospedó y partió con él su mesa, sino que quiso que su muger le cuidase la ropa, y en fin le trató como á un hijo. Durante su permanencia en casa de Keller, Hayden se dedicó mas y mas al estudio. Compuso primero para sus discípulos algunas pequeñas sonatas para piano, de las cuales sacó poco dinero: escribió vales y alemandas para bailes caseros, y por último una serenata de tres instrumentos que sus amigos y él tocaban de noche en las calles de Viena.

El director del teatro de la puerta de Carintia, llamado Bernardone Curtz, tenía una muger muy bonita; Hayden y sus amigos no se olvidaron de ir á tocar la serenata nueva debajo de sus ventanas. Bernardone, oyendo una música tan graciosa, quiso conocer al autor; bajó pues á la calle, y preguntó quién había compuesto aquello. —Yo, respondió Hayden. —¿Tú? —Yo, sí señor. —¿Tan joven! —Alguna vez se ha de empezar. He querido probar mis fuerzas. —¿Muy bien hecho! ¿Quieres componerme la música de una ópera? —¿Por qué no? Pero nunca he compuesto ninguna. —No importa, yo te enseñaré. —Corriente: haremos la prueba. —Sígueme pues. Hayden subió con él, y de allí á poco volvió con un folleto intitulado *El Diablo cojeado*.

Esta anécdota está copiada al pie de la letra de la biografía de Hayden que publicó José Carpani, el cual estaba muy unido con Hayden, y se la había oído de su

misma boca. Dejaremos hablar todavía á este autor, ó mas bien al mismo Hayden, acerca del modo que tuvo Bernardone de ayudarle á componer su primera ópera.

«Hayden me decía que le había costado mas trabajo pintar la agitacion de las olas del mar en una recia tempestad, que otras composiciones de mas importancia que escribió despues; no tanto porque era difícil contentar á Bernardone, hombre de genio y buen gusto, sino porque lejos de tener idea de una tempestad como la que trataban de pintar, ninguno de los dos habían visto el mar. —Mira, decía Bernardone, remangándose las mangas de la casaca y saltando al rededor del compositor que estaba sentado al piano: figúrate una montaña que se eleva muy alto, muy alto, muy alto, y de repente se cambia en un valle que descende muy abajo, muy abajo, muy abajo; despues el valle se convierte en montaña, y la montaña se convierte en valle, y los montes y los valles se persiguen unos á otros, y presentan el aspecto de unos Alpes y unos abismos que se suceden con espantosa rapidez: los truenos, los rayos, los vientos enfurecidos se mezclan en toda esta danza y hacen un ruido de los demonios; pero sobre todo, ten cuidado de expresarme bien los altos y bajos de las olas agitadas.

Hayden paseaba las manos á derecha é izquierda sobre el teclado; le recorría por semitonos; hacia séptimas á monton; saltaba de las notas bajas á las mas altas, y de estas á aquellas, como un gato que coje ratones. Sin embargo, Bernardone no quedaba satisfecho. En fin, no sabiendo ya qué discurrir Hayden, vuelve las manos, aprieta los dedos, y sirviéndose de ellas como de dos escobas las hace correr por las teclas, separándolas y juntándolas con asombrosa rapidez; entonces Bernardone arrebatado de admiracion y alegría, exclama: bravo, rebravísimo; eso, eso; y salta al cuello de su *maestrino*, le estrecha contra su corazon, le besa, le abraza, vuelve á besarle repitiendo siempre ¡eso es! ¡eso es! —Ehorabuená, responde Hayden; pero por Dios no me ahogues, y dejame escribir. La tempestad agradó mucho al público, tanto como se podía desear. Hayden, habiendo ido á Inglaterra dos veces en una edad avanzada, y habiendo atravesado siempre el paso de Calais con mar tempestuosa, contaba que se reía en vez de marearse, acordándose de la tempestad de Bernardone.

Tenía 19 años cuando escribió otra ópera que fuy muy aplaudida, y le pagaron por ella 24 zequés. Animado con estos primeros ensayos, siguió dedicándose á la composicion. La aparicion de sus seis primeros tríos produjo mucho efecto en el mundo filarmónico.

El año siguiente se separó de Keller para hospedarse en casa de un tal Mr. Martínez, á cuyas hijas daba leccion de canto y de piano. Allí fue donde hizo conocimiento con el célebre Metastasio, que tenía relaciones con Martínez, y habitaba en la misma casa. Pero la situacion de uno y otro era muy diferente: el primer poeta del siglo, rodeado de todo lo que hace agradable la vida, podía abandonarse sin inquietud á sus inspiraciones, mientras que el primer compositor de su tiempo, sin medios para comprar leña, se veía obligado á veces á dejar su piano en medio de sus mas bellos pensamientos para calentar en la cama su cuerpo entumecido de frio. Hablando con aquel gran poeta fue como aprendió Hayden la lengua italiana, y también le debió que le animase y le diese buenos consejos acerca de sus composiciones.

A los 26 años Hayden había adquirido ya por su ciencia alguna reputacion. El conde de Mortzin le nombró músico suyo. Habiendo oído en casa de este el Príncipe Antonio Esterhazy la sinfonia en *re* de Hayden, obtuvo del conde que le cediese al joven compositor. El Príncipe, que era muy inteligente en la música, y la amaba con pasion, mantenía una orquesta escogida y numerosa. Con tal patronazgo Hayden esperaba poder perfeccionar su talento y habilidad, y verlos apreciados. Sin embargo, se pasaron algunos meses sin hablarse de su entrada en casa del Príncipe. El modo con que se verificó merece ser referido, y copiaremos también esto de la obra de Mr. Carpani.

El maestro Friedberg, amigo y admirador de Hayden, habitaba en casa del Príncipe. Sintiendo tanto como su amigo aquella tardanza, le exhortó á componer una sinfonia hermosa, y digna de ser ejecutada en Eisenstad el día en que se celebrase el aniversario del nacimiento de S. A. Hayden adoptó el pensamiento. El día de la funcion llegó; el Príncipe, segun su costumbre, se sentó en una silla de brazos en medio de su corte, y Friedberg distribuyó las partes de la sinfonia.

Apenas tocaron los músicos la mitad del alegre, cuando el Príncipe los interrumpe, deseando saber quién era el autor de una música tan bella. Friedberg saca entonces de un rincón de la sala al pobre Hayden, que temblaba de los pies á la cabeza. —¿Cómo! exclamó el Príncipe: ¿es ese moro? (La tez de Hayden no era ciertamente del color de la leche.) Pues bien, moro, de hoy en adelante serás de mi servidumbre. ¿Cómo te llamas? —José Hayden. —¿José Hayden? Tú eres ya dependiente mio. ¿En qué consiste que nunca te he visto aqui? La timidez del joven compositor no le permitió responder; pero el Príncipe le sacó de apuros añadiendo. —Anda, ve y que te den trajes correspondientes á tu clase; eres demasiado pequeño y tienes una traza miserable. Nada, nada: es preciso que te pongas un vestido nuevo, peluca de bucles, y el cuello y los tacones encarnados; pero sobre todo quiero que los tacones sean muy altos para que tu estatura se compadezca bien con tu ciencia. Ya me entiendes. Anda, y que te den todo lo que necesites. —Así es como se vestían los *Maestri* en una época en la que se miraba la música como una ciencia, y no como un oficio. Hayden, habiendo buscado la mano al Príncipe, se volvió á otro rincón sintien-

do un poco tener que ocultar su hermoso pelo y renunciar a su elegante traje de joven, al cual tenia mucho apego. Al otro día fue preciso presentarse a S. A. disfrazado de caballero. Friedberg me contó los apuros del pobre *maestrino* al verse con aquella estrambótica vestimenta. Tenia un aire tan atado, que les retozaba la risa a cuantos ponian los ojos en él. Mas adelante, habiéndose aumentado su reputacion con la edad, y granjeándose siempre cada vez mas la benevolencia y el afecto de su amo, se le permitió por gracia especial que volviese a usar su antiguo traje; pero se quedó muchos años con el apodo de moro, que el Príncipe le habia puesto por chanza.

Hayden entró en casa del Príncipe de Esterhazy en calidad de director de los conciertos, ó segundo maestro. El primero era Werner, hombre de mucho mérito. El Príncipe Antonio murió un año despues; y el Príncipe Nicolas su sucesor, era aun mas inteligente en la música y no menos amante de ella. Hayden fue puesto al frente de una grande orquesta.

Conviene rectificar aquí una anecdota que algunos periódicos de música han referido recientemente; pero la han desnaturalizado, siguiendo algunas falsas versiones que circularon en el público. La que adoptamos se tiene generalmente por verdadera en Alemania, y los que concieron la bondad de corazon de Hayden la consideran como la única a la cual debe darse crédito.

El Príncipe Esterhazy habia resuelto despedir a todos sus músicos, excepto Hayden. La mayor parte de ellos eran padres de familia, y en virtud de esta disposicion iban a quedar reducidos a la miseria. Hayden lleno de lástima apeló a un medio muy ingenioso para obligar al Príncipe a variar de determinacion. Compuso una sinfonia, en la cual todas las partes acababan del mismo modo, es decir que los sonidos se apagaban por grados, despues cesaban enteramente; y cada músico, uno tras otro, cerraba su papel, le arrollaba, soplabá su luz y se retiraba tristemente. Hayden, que se habia quedado solo, fue a saludar al Príncipe, y se disponia tambien para retirarse, cuando el Príncipe, que habia comprendido aquella tierna alegoría, exclamó del todo conmovido: «Hayden, ¿adonde vas? Que no se haga ninguna mudanza en esto.»

Despues de la muerte del Príncipe que se verificó en 1790, Hayden se separó de la capilla que habia dirigido durante 30 años. Desde entonces el número de sus admiradores se aumentó y extendió por toda la Europa: Una sociedad música que se habia formado en Londres, le rogó que fuese allá, ofreciéndole por doce sesiones la suma de 2400 libras esterlinas. Hayden se trasladó a Londres y escribió seis sinfonías nuevas para las solemnidades músicas de Hanover-Square; un testigo ocular refirió entonces que el público pedía que se repitiesen todos los *adagios y andantes*, y que nada puede compararse con el entusiasmo que excitaron estas obras.

De vuelta a Viena, escribió la *Creacion*, que fue ejecutada el 19 de Marzo de 1799. El efecto que produjo fue tal, que todas las grandes ciudades quisieron inmediatamente ejecutar esta obra. Paris no se quedó atrás, y bajo la direccion de Steibelt se ejecutó esta admirable obra en la grande ópera, adornándola con una pompa extraordinaria. Esto fue el año 9 de la república, el día memorable de la máquina infernal. La explosion se verificó cuando Bonaparte se trasladaba a la ópera para oír el nuevo oratorio. Este produjo una sensacion tan profunda en los que le ejecutaban, que hicieron acuñar a su costa una medalla de oro del valor de 42 ducados, en la que se veía por un lado el retrato de Hayden, y por el otro una lira coronada de estrellas. La carta dirigida al autor que entonces se hallaba en Viena, juntamente con la medalla, hace demasiado honor a los artistas franceses y al hombre a quien se enviaba, para no creernos obligados a citar aquí sus principales pasajes.

«Los artistas franceses, reunidos en el coliseo de las artes para ejecutar la inmortal obra de la *Creacion del mundo*, compuesta por el célebre Hayden, penetrados de una justa admiracion de su genio, le ruegan que acepte aquí el homenaje del respeto y entusiasmo que les ha inspirado, y la medalla que han hecho acuñar en honra suya. No se pasa ningún año sin que alguna nueva produccion de este compositor sublime venga a hechizar a los artistas, a ilustrar sus trabajos, añadir algunas cosas a los progresos del arte, extender todavía mas los inmensos senderos de la armonía, y probar que no tienen límites cuando se siguen las huellas con que Hayden hermosea el siglo presente, y sabe enriquecer los venideros &c. &c.»

Cuentan que Hayden se deshizo en lágrimas al recibir este lisonjero testimonio de la estima de los artistas franceses. Su respuesta, escrita en alemán, fue muy tierna y llena de modestia. Traia la fecha de 10 de Agosto de 1801, y contenia sobre poco mas ó menos lo que sigue:

«Pertenece a los grandes artistas distribuir la gloria, y ¿quién mas que vosotros, señores, tiene derecho a ella? Vosotros, que reunís el mas profundo saber en la teórica, a la ejecucion práctica mas perfecta. De este modo sabeis echar un velo sobre los defectos que tienen las obras de un compositor; y descubrir en ellas bellezas que él mismo no sospechaba que poseian. Vuestra aprobacion es ya una anticipacion de la inmortalidad. Habeis recompensado en un solo día 60 años de trabajo; habeis coronado una frente cubierta de canas, y sembrado de flores los bordes de mi sepulcro; mi pluma no puede expresar lo que mi corazon siente; vosotros, mejor que todos los demas, sabreis comprenderme, vosotros que amais las artes por sí mismas &c. &c.»

El bello ejemplo de la ópera de Paris ejerció tambien un grande influjo sobre la sociedad de los conciertos de la calle de Clery, en donde hasta aquella época habian sido

ejecutadas con la mayor perfeccion las sinfonías de Hayden. En el último de sus conciertos dado en el invierno de 1801, se colocó en medio de la sala el busto de Hayden, y se le coronó despues de haber ejecutado la última sinfonia que habia compuesto, en medio de las aclamaciones de todo el concurso. Aunque el busto sobre el cual se habia puesto esta inscripcion en letras de oro: *Al inmortal Hayden*. fuese el de Caton, el homenaje no era por eso menos tierno, y estaba conseguido el fin.

El mismo año fue elegido miembro honorario del instituto de Francia.

Hayden era bueno, franco, leal, honrado y estimado de todos los que le conocian. En medio de sus mayores triunfos y de los homenajes que le dirigian todas las capitales de Europa, nunca olvidó la pobre cabaña que le habia visto nacer. Todos los años iba a su aldea, y juntaba en un gran banquete de familia a todos sus parientes. Terminada la fiesta hacia a cada uno una expresion en dinero, y los convidaba para el año siguiente. Llamaba a esta reunion: *el día de sus grandezas*.

Se habia casado por agradecimiento con una de las hijas del peluquero Keller. Este enlace le hizo desgraciado, y vino a parar en una separacion. Hayden pagó a su mujer una pension decorosa hasta el fin de su vida, y halló una recompensa de los disgustos que le habia causado en sus relaciones con la célebre cantarina la Roselli.

Hayden, lejos de tener ninguna envidia de los demas compositores, les hacia siempre completa justicia. Sus juicios acerca de Haendel, Manuel Bach, Mozart, Weigl, Hummel y Beethoven confirman la verdad de lo que decimos. Acabaremos refiriendo la solemnidad música a que asistió en 1808, y le causó una agitacion tan grande que algunos han dicho que habia anticipado el término de sus días.

La fiesta se celebró en la sala de la universidad de Viena, y asistieron a ella 29 personas. Cuando se presentó Hayden todos los timbales y trompetas resonaron a la vez, y fue recibido en medio de las lágrimas y aclamaciones de todo el concurso. Faluri dirigia la orquesta. Es imposible describir el entusiasmo que producía cada pieza; el mismo Hayden participaba de él. Jamas su obra sublime habia sido ejecutada con tanta perfeccion, jamas se habian sentido mejor todas las bellezas que encierra: así que, no pudo menos de exclamar, levantando las manos y los ojos al cielo: «No, esta no es inspiracion humana; esto no puede provenir sino de allá arriba.»

Hayden se sintió muchas veces conmovido hasta el punto de llorar, de resultas de las muestras de amor y respeto que todos le daban; por último, hallándose débil, dijo que deseaba retirarse; y fue, como a su llegada, conducido en triunfo a la escalera. Antes de salir de la sala quiso dar gracias a los concurrentes por la buena acogida que les habia merecido, pero le faltó la voz, y no pudo servirse sino de los gestos; saludó al público, y con los ojos llenos de lágrimas, echando una mirada a la orquesta, bendijo a sus hijos.

Hayden murió el 31 de Mayo de 1809. Habia decaído visiblemente desde esta funcion; pero lo que mas contribuyó para apresurar su muerte fue la guerra entre la Francia y el Austria; no cesaba de hablar de ella, y entonaba a veces con voz débil y cascada el cántico nacional: «Que Dios salve a Francisco.» A veces, en medio de su melancolía, decía a sus fieles criados: «Esta desdichada guerra me mata.» El 10 de Mayo, cuatro bombas cayeron en las inmediaciones de su casa; desde entonces fue preciso meterle en la cama, de la cual no volvió, por decirlo así, a levantarse.

Su muerte, ocurrida cuando entraron los franceses en Viena, y sus exequias celebradas el mismo día que las del mariscal Lannes, no hicieron el efecto que hubieran hecho en tiempos mas tranquilos; y a esto sin duda debe atribuirse la especie de olvido en que se dejaron sus restos. Neukomm, su discípulo favorito, y el que mas se señaló de todos, habiendo llegado a Viena el año de 1815, quiso visitar la sepultura de aquel a quien habia querido y venerado como a un padre; le costó mucho trabajo descubrirla, porque ni siquiera habian puesto encima una piedra que la indicase. Neukomm, queriendo remediar este olvido de sus paisanos, hizo colocar una lápida sepulcral ó tumularia, sobre la cual se grabaron un *canon* enigmático y estas palabras: *Non totus moriar*.

Nos resta exponer el juicio de las obras de Hayden, y un corto número de anecdotas que servirán para caracterizar a este grande hombre en punto a sus relaciones con sus contemporáneos.—José Mainzer.

(Suplemento del Constitucional de Paris del 9 de Setiembre último.)

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Jaen-20 de Octubre. En el pueblo de la Higuera de Calatrava se han acogido al indulto 11 latro-facciosos pertenecientes a las gavillas de Antonio Matis Molina, alias el Señorito, y Bartolomé Recio.

BOLETIN DE COMERCIO.

Londres 15 de Octubre.

Los consolidados se han cerrado al 94½ al contado; 94½ a cuenta. Se han hecho mas pedidos hoy que el sábado.
Bonos del Echiquier, 68.
Bonos de la India, 68.

Acciones del banco, 205½ sin cupon.
El único papel que se ha solicitado en esta mañana ha sido la deuda activa española que ha tenido una ligera subida, 18½.

Ninguna variacion se ha notado en el curso de los otros valores.

Portugueses 5 por 100, 33½; 3 por 100 21½.

Brasileños, 80.

Mejicanos, 25½.

Holandeses, 5 por 100, 100½; 2½ por 100, 54½.

Se han hecho muy pocos negocios en las acciones.

Grande occidental, 12½.

Paris 15 de Octubre.

Cinco por 100, 109 fr. 40 c.

Cuatro idem, 102.

Tres idem, 81, 20.

Acciones del banco, 2650.

Renta de Nápoles, 100 fr. 90 c.

Cinco por 100 romano, 103.

Deuda activa española, 19½.

Belgica—Empréstito de 851, 102½.

Banco (1835), 1445.

Empréstito portugués al 3 por 100, 21½.

Empréstito de Haiti, 350.

Empréstito del Piamonte, 1085.

Las fluctuaciones han sido débiles y sin importancia respecto del curso de las rentas francesas que se cerraron con una ligera alza en los últimos precios del sábado.

Los negocios han presentado mas actividad respecto de los caminos de hierro; pero en la mayor parte ha bajado mas ó menos el curso.

Continúan haciéndose pocos negocios en los fondos extranjeros. En el 5 por 100 ha habido alza de 5 céntimos; en el 3 de 10, y de 5 francos en las acciones del banco y obligaciones de la ciudad.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 24 a las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro a 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 16 con cupones al contado: 16 5 dieziseisavos y 16½ a 60 d. f. ó vol.: 16 13 dieziseisavos, 7 y 16½ a v. f. ó vol. a prima de ½, 5 dieziseisavos y ½ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro a 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 a papel, 00.

Idem sin interes, 00.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, a 90 días, 38½.

Paris, 16-4.

Alicante, ½ b. papel.

Barcelona, a ps. fs., ½ d.

Bilbao, 1 d.

Cádiz, 1 id.

Coruña, ½ d.

Granada, 1½ id.

Málaga, 1 id.

Santander, 1 id.

Santiago, 1½ id.

Sevilla, ½ papel id.

Valencia, par.

Zaragoza, ½ d.

Descuento de letras, a 6 por 100 al año.

Cotizacion del día 25 a las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro a 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 16 con cupones al contado: 16½ a 60 d. f. ó vol.: 16½ y 17 a 60 d. f. ó vol. a prima de ½ y ½ por 100, 19½ a 59 d. f. ó vol. antiguos con cupones.

Inscripciones en el gran libro a 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 a papel, 00.

Idem sin interes, 00.

Acciones del banco español de S. Fernando 00.

CAMBIOS.

Londres, a 90 días, 38½.

Paris, 16-4 papel.

Alicante, ½ papel b.

Barcelona, a ps. fs., ½ d.

Bilbao, 1 d.

Cádiz, 1 id.

Coruña, ½ d.

Granada, 1½ id.

Málaga, 1 d.

Santander, 1 id.

Santiago, 1½ d.

Sevilla, 1 id.

Valencia, par.

Zaragoza, ½ d.

Descuento de letras, a 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se ejecutará la comedia (no historia) de costumbres (no de partidos), nueva, original, en cinco actos y en verso, titulada

FLAQUEZAS MINISTERIALES.

A continuacion boleras robadas, a seis; terminando la funcion con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.